

# **“RESOLUCION N° 031/22”**

Acta 1541 de fecha 12/05/2022

Comisión de Recursos Naturales y Medio Ambiente

## **“VISTO”**

“La Ley de Ejercicio Profesional N° 4591 del Consejo Profesional de Agrimensores, Ingenieros y Profesionales Afines y la Resolución N° 025/09 de Comisiones de Trabajo.”

## **“Y CONSIDERANDO”**

“Que los integrantes de la Comisión de Recursos Naturales y Medio Ambiente por nota de del mes de Mayo del 2022, solicitaron renovar por un nuevo período el funcionamiento de la misma.”

“Que profesionales de la especialidad, decidieron convocar a colegas de las distintas especialidades para renovar las autoridades de la Comisión y sumar integrantes.”

“Que trabajando en conjunto se puede generar propuestas para colaborar con con los sectores públicos y/o privados que promueven el desarrollo ambiental sustentable.”

“Que los profesionales se reunieron para dar cumplimiento a lo dispuesto por Resolución 025/09, al presentar los Objetivos, como así también designar al coordinador titular y suplente.”

“Que además de los coordinadores, las Ingenieras en Recursos Naturales y Medio Ambiente que integran la Comisión son Laura Martínez Scherer, Liliana Ramírez, María Laura Yapura, Estefanía Llanos, Soledad Vilte y Josefina Plaza Cazón.-”

Por ello,

EL CONSEJO PROFESIONAL DE AGRIMENSORES, INGENIEROS Y PROFESIONES AFINES,

## **“ RESUELVE ”**

Artículo 1º: “**DESIGNAR** como Coordinador Titular y Suplente de la Comisión de Recursos Naturales y Medio Ambiente al Ing. en Recursos Naturales y Medio Ambiente **Sebastián Oscar Gallego** y a la Lic. en Recursos Naturales **Adriana Ortín** respectivamente.”

Artículo 2º: “**ACEPTAR** para el período 2022, los objetivos propuestos, entre los que a continuación se detallan:

Promover la construcción de un espacio de comunicación y participación para los profesionales de la respectivas carreras de esta especialidad

Colaborar con Sectores Públicos y Privados que promuevan y practiquen el Desarrollo Ambiental Sustentable

Elaborar y proponer propuestas referida al Ejercicio Profesional

Promover actividades para la actualización y formación profesional

Participar con artículos en la revista institucional.

Artículo 3º: “**NOTIFICAR** a los integrantes de la citada Comisión y actualizar **nuestra página web.**”